

Guayaquil, febrero 20 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ARIAS ANDRADE ARIANSA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

*Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera(N.I.I.F.)**, de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.*

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto no hubo actividad comercial de parte de la Cía., habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

*Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI.,(Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.*

Atentamente,



**IGNACIO IVAN ARIAS ANDRADE
GERENTE GENERAL**